

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7486 *Resolución de 3 de mayo de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Ignacio Barona Fleta, registrador de la propiedad de Jávea n.º 2, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 30 de abril de 2017, a don José Ignacio Barona Fleta, registrador de la propiedad de Jávea/Xàvia n.º 2, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 24 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 3 de mayo de 2017.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.